

ÍNDICE

Presentación a la tercera edición	7
Introducción	9

I. DE LA RESPONSABILIDAD	13
A. Naturaleza de la responsabilidad	13
B. Responsabilidad contractual y responsabilidad delictual o cuasidelictual ..	21
C. Responsabilidad legal y cuasicontractual	35
1. Responsabilidad legal	35
2. Responsabilidad cuasicontractual	43
3. Estatuto jurídico aplicable a la responsabilidad cuasicontractual y legal	49
D. Los sistemas de responsabilidad	57
E. Responsabilidad delictual y cuasidelictual de las personas jurídicas	71
F. Responsabilidad delictual y cuasidelictual y abuso del derecho	73
G. Tendencias modernas sobre responsabilidad	76
H. Teoría de la causalidad diferida	92
I. A manera de resumen	101

II. EL ACTO ILÍCITO	105
A. Definición	107
B. Elementos comunes en todos los ilícitos civiles	108
1. Hecho del hombre	109
2. Antijuridicidad	117

2.1. La antijuridicidad en el Código Civil	117
2.2. La doctrina internacional	132
2.3. Causas de justificación	135
2.3.1. La legítima defensa	139
2.3.2. El estado de necesidad	141
2.3.3. El que obra violentado por una fuerza irresistible o impulsado por un miedo insuperable	142
2.3.4. El que obra en ejercicio legítimo de un derecho	143
3. La imputabilidad	146
3.1. Imputabilidad subjetiva	147
3.1.1. El dolo	147
3.1.2. La culpa	155
3.1.3. La inimputabilidad subjetiva	166
3.1.3.1. Regulación legal	166
3.1.3.2. Presupuestos o condición para que opere la inim- putabilidad	168
3.1.3.3. Otros estados de inconsciencia	172
3.2. Imputabilidad objetiva	173
3.2.1. Teoría del riesgo creado	173
3.2.1.1. El riesgo como nueva visión de la culpa	176
3.2.1.2. Casos de responsabilidad objetiva fundada en el “riesgo creado” en el Código Civil chileno	180
3.3. Presunción de dolo y presunción de culpa	184
3.3.1. Presunción de dolo	184
3.3.2. Presunción de culpa	187
3.3.2.1. Presunción de culpa por hecho propio	187
3.3.2.2. Presunción de culpa por hecho ajeno	190
3.3.2.2.1. Responsabilidad por los daños que cau- san las personas que están al cuidado de otras	191
3.3.2.2.2. Responsabilidad de los progenitores por la mala educación y hábitos viciosos de sus hijos	196
3.3.2.2.3. Responsabilidad de los empleadores por el hecho de sus dependientes	202
3.3.2.3. Presunción de culpa por el hecho de las cosas	207
3.3.2.4. Norma común a los que responden por el hecho de terceros	224
3.3.2.5. Algunas consideraciones generales	226
4. El daño	229

4.1. Concepto y definición	229
4.2. Requisitos del daño indemnizable	235
4.2.1. Certidumbre	235
4.2.2. Lesión de un derecho subjetivo o un interés jurídicamente legítimo	238
4.2.3. Daño directo	239
4.2.4. Daño causado por un tercero distinto de la víctima	243
4.2.5. Daño no reparado	246
4.3. El daño contingente en el Código Civil	252
4.4. Naturaleza del daño	256
4.4.1. Daño material	257
4.4.1.1. Daño emergente	257
4.4.1.2. El lucro cesante	258
4.4.2. Daño moral	262
4.4.2.1. Concepto	262
4.4.2.2. Nuestra posición	269
4.4.2.3. El daño moral en el Código Civil chileno	279
4.4.3. Hacia otra clasificación de los daños	284
4.4.4. Criterios de valoración del daño moral	289
4.4.4.1. Doctrina que determina el daño moral en relación al daño patrimonial	289
4.4.4.2. Doctrina que determina la cuantía del daño moral en función de la gravedad de la falta	290
4.4.4.3. Doctrina que valora el daño moral sobre la base de criterios puramente subjetivos del juzgador	291
4.4.4.4. Doctrina que valora el daño moral en función de la gravedad objetiva del menoscabo causado	296
4.4.4.5. Doctrina que determina el daño moral atendiendo a los llamados placeres compensatorios	297
4.4.4.6. Doctrina que atiende a la falta y la entidad objetiva del daño	298
4.4.4.7. Nuestra posición	298
4.4.4.7.1. El hecho ilícito	299
4.4.4.7.2. El derecho o interés lesionado	300
4.4.4.7.3. Calidad y condición de la víctima y el victimario	300
4.5. Reparación del daño extracontractual	302
4.5.1. Reparación en especie	303
4.5.2. Momento en que debe colocarse el juez para determinar la indemnización de perjuicios	304

4.5.3. Variación intrínseca del daño material	308
4.5.4. Reducción de la indemnización por el hecho de que la víctima se expuso imprudentemente al daño	311
4.5.5. Aplicación del artículo 173 del Código de Procedimiento Civil	315
4.6. Reparación por la pérdida de la vida	318
5. Relación de causalidad	325
5.1. Concepto	326
5.2. Dos grandes tendencias	330
5.2.1. Teoría de la equivalencia de las condiciones	330
5.2.2. Teoría de la causa próxima	334
5.2.3. Teoría de la causa más eficaz o más activa	335
5.2.4. Teoría de la causa eficiente	336
5.2.5. Teoría de la causa adecuada	337
5.2.6. Teoría de la preponderancia	341
5.2.7. Teoría del seguimiento o de la impronta continua de la manifestación dañosa (<i>théorie du cheminement ou de l'empreinte continue du mal</i>)	342
5.2.8. Nuestra posición	344
5.3. Interrupción del nexo causal	351
5.3.1. La causa ajena	352
5.3.2. El hecho de un tercero	355
5.3.2.1. Los caracteres del hecho del tercero	355
5.3.2.2. Efectos del hecho del tercero en la responsabilidad .	357
5.3.3. El hecho de la víctima	360
5.3.3.1. Caracteres del hecho de la víctima	361
5.3.3.2. Efectos del hecho de la víctima	363
5.3.3.2.1. No se invoca una presunción de responsabilidad	363
1) Caso en el cual el daño tiene una sola causa	363
2) Caso en el cual el daño tiene dos causas	371
5.3.3.2.2. Se invoca una presunción de responsabilidad	373
5.3.3.3. Casos de aceptación calificada del daño por parte de la víctima	375
5.3.3.4. El fumador	380
5.3.4. El caso fortuito o fuerza mayor	384
5.3.4.1. El caso fortuito y la fuerza mayor como sinónimos .	384

5.3.4.2. El caso fortuito y la fuerza mayor en la responsabilidad contractual y extracontractual	386
5.3.4.3. Concepto de caso fortuito o fuerza mayor en el ámbito extracontractual	389
5.3.4.4. Caracteres del caso fortuito o fuerza mayor	392
5.3.4.4.1. Se trata de un hecho de generación independiente de la voluntad o actuación de la persona que lo alega para exonerarse de responsabilidad	392
5.3.4.4.2. El caso fortuito media entre la conducta y el daño, desviando el centro de imputación de la persona al hecho en que consiste	393
5.3.4.4.3. El caso fortuito o fuerza mayor es un hecho imprevisible	393
5.3.4.4.4. El caso fortuito es irresistible	394
5.3.4.5. Efectos del caso fortuito o fuerza mayor	394
5.3.4.5.1. El caso fortuito es la única causa del daño	394
5.3.4.5.2. El caso fortuito concurre con la culpa del demandado a la producción del daño	395
5.3.4.5.3. El caso fortuito concurre con el riesgo de la cosa	397
 III. ILÍCITO CIVIL TÍPICO	 399
A. Conceptualización	399
B. Elementos del ilícito civil típico	404
1. Norma expresa que describa y defina objetivamente la conducta de la cual se sigue la responsabilidad	404
2. Capacidad del responsable para ser sujeto pasivo de un ilícito civil	405
3. Daño	405
4. Relación causal entre la conducta descrita en la ley y el daño producido	405
C. Responsabilidad objetiva y delito civil típico	406
 IV. CLÁUSULAS DE IRRESPONSABILIDAD	 409
A. Irresponsabilidad por delito civil o culpa inexcusable	410
B. Irresponsabilidad por daños en la persona	411

C. Irresponsabilidad por daño causado en las cosas y por culpa excusable ...	411
D. Desviación de la responsabilidad	414
E. Atenuación o limitación de responsabilidad por mandato legal expreso ...	416

V. EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

EXTRACONTRACTUAL 421

A. Renuncia	421
B. Prescripción	422
1. Situación cuando existe juicio penal	426
2. Otras leyes especiales que rigen la responsabilidad extracontractual ..	427

VI. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL

COLECTIVA 433

A. Nuevas tendencias en el campo de la responsabilidad	433
B. La responsabilidad colectiva o grupal	435
C. Caracterización de la responsabilidad colectiva	437
1. Necesidad de que el daño sea anónimo y no pueda determinarse al cau- sante del daño	438
2. El daño proviene del “grupo”, razón por la cual es indiferente determinar al autor del daño	440
D. Derecho comparado	442
E. Exención de responsabilidad	444
F. Requisitos de la responsabilidad colectiva	446
1. El “grupo”	447
2. El anonimato o la generación de riesgo	450
3. Antijuridicidad en el obrar del grupo	452
4. Individualización de uno o más integrantes del grupo dañador	453
5. Ajenidad de la víctima respecto del grupo	453
G. La sanción	454
H. Las cuestiones más controvertidas	458
I. Algunas manifestaciones jurisprudenciales	459
J. La responsabilidad colectiva en el derecho chileno	461
1. Daños provocados por grupos formales	462
2. Daños provocados por grupos informales	463

3. La causalidad objetiva	464
K. Tres grupos informales	468
1. Barras bravas	468
2. Los huelguistas	469
3. Grupos que ejercen el derecho de reunión o el derecho a peticionar ...	469
L. Principales conclusiones sobre la responsabilidad colectiva	470
 VII. HACIA EL FUTURO	 473

